

MAYO 2023

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acesea a la Información Pública - LOTAIP																	
	d) Los servicios que ofrece y las formos de acceder a ellos, horarios de acendrir y domás indicaciones necesarios, para que la ciudaderia pueda ejercar sus derechos y cumplir sus deligaciones																	
No.	Denominación del servicio	Descripción del senticio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe reguir so de cidadano para la obtención del servicio).	Regulatios para la obtención del servicio (Se deberá listar la regulation que exige la obtención del servicio y donde se obtenen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servido (Describir si es para ciudadanía en general, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la officia y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atendón presencial: (Detaliar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en linea, contact center, call center, teléfono institución)	Servido Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servidos	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaĵe de satisfacción sobre el uso del servicio
1	. Acceso a la información pública	desea conocer la información que genera produce o custodia el Consejo Cantonal para la protección de Derechos del Cantón Meija y que er	a través de los medios electrónicos sean estos	en físico o digital. 2. Realtzar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública: Biep a la sterceira: Ejecutiva de la institución. ¿ Desa al área que genera, produce o custodia la información. 1. Ser emite a la misiema autoridad para la firma de la receputa o a quim haya delegado dicinárente ser cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicidament.	08:00 a 17:00	Gratuito	20 días plazo más 5 días de prórroga	Gudadania en general	Se atiende en todas las oficinas del COPRODEM	Calle Garcia Moreno y Antonio José de Sozre (esquina), Centro Cultural Victor Valencia, Machach Correo electrónico: Info@coprodem.gob.ac	Oficinas del COPRIDEM	9	Service of the Assess as its information	Section	a	a	"NATIORNACIÓN NO DISPONBILE", debido a que no a harecido requerimientos de este servicion que brinda a la dudidania.
2	e. Capacitación, charlas y/o asesoría la comunidad		Oficio dirigido a la Servetaria Ejeccitiva del Coprodem, para solicitar las capacitaciones charles y/o associas, relacionadas con la garantia y protección de Derechos.	Presenter la solicitud del requerimiento.	1. Se recibe la solicitud del servicio. 2. Pasa a la Unidad Ténica para consultar disponibilidad y prepara la temádica correspondiente. 1. Pasa a la Secretaria Ejecutiva para aprobación. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al solicitario.	8:30 a 17:00	Gratuito	15 dis	Personas natules o jurklicas/ Instituciones Públicas y Privadas	Se atiende en todas las oficinas del COPRODEM	Calle García Moreno y Antonio José de Sucre (esquina), Centro Cultural Victor Valencia, Machachi Correo electrónico: info@coprodem.gdo.ac	Oficinas del COPRODEM	s	NO APLICA, debido a que el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía no utiliza formatos establecidos.	<u>Defini</u> s	61	648	100%
		"NO APLICA", debidos a que el Consejo Cantonel para la Protección de Denchos del Candón Meja no utiliza el Portal de Tramitica Cludadanos (PTQ																
FECHA	TUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	DAMANAA ANAAAA																
REGOGGOGGO ACT NA MORRANDO. IN CLA MORRANDO.																		
UNION OF TOTAL OF A TO																		
RESPONSABLES LA UNIQUE DE CONTROL LE LA REVORMACIÓN DEL L'ITRAL QUE																		
CORRESTICATION DE LA DESCRIPTION DE LA DESCRIPTI																		

1200 for it can de qual is entitled on salline of PTC, deberá colorce van nota activativa como se indica en el eperple. Si sentitud dispone del PTC deberá insultar un enloce para que se direccione al entica para la ventarilla sica.

Serconada à la sentituda qual in matirca (1), 11/1 (1) indirectionente insultaria cap or la que para que se direccione al entitura se la ventaria del capacita de accesso a la información pública. En las meticos de los liberados dy 11/1 deberás condur el mismo número de servicos mantenimos del orden respectos.

Si ou mencio se enconados indis, sultaria el activa como del considera del servicos que por del considera de accesso a la información pública. En las meticos de los liberados dy 11/1 deberás condur el mismo número de servicos mantenimos del considera del